



Manifiesto de la Plataforma de Mayores y Pensionistas Día Internacional de las Personas Mayores 1 de octubre

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, la Plataforma de Mayores y Pensionistas de España y el conjunto de sus organizaciones, alza su voz para reivindicar el papel imprescindible que las personas mayores y con discapacidad mayores desempeñan en nuestra sociedad y para exigir el cumplimiento pleno y efectivo de sus derechos. Las personas mayores no somos una carga: somos un pilar activo, generador de valor, y una pieza esencial para el progreso, la solidaridad y la cohesión social.

Más de 10 millones de personas mayores y pensionistas en España conformamos una parte esencial e irremplazable de la sociedad. No somos un grupo social prescindible: somos memoria y experiencia, pero también solidaridad, presente y futuro. En esta línea, el lema de Naciones Unidas para el Día Internacional de las Personas Mayores 2025 lo expresa con claridad: “Las personas mayores como motor de la acción local y mundial: nuestras aspiraciones, nuestro bienestar y nuestros derechos”. Este mensaje destaca a las personas mayores como agentes de cambio y referentes de liderazgo, capaces de impulsar iniciativas que fomenten la resiliencia, la equidad y la cohesión social en un mundo que envejece rápidamente.

Vivimos un momento histórico marcado por el aumento sostenido de la esperanza de vida y el crecimiento del número de personas mayores en todo el mundo. En España, uno de los países más longevos del planeta, este cambio demográfico plantea tanto retos como oportunidades que atraviesan de forma transversal todas las políticas públicas: desde la protección social y el sistema de pensiones, hasta los cuidados de larga duración y el modelo de servicios sociales.

La revolución demográfica no debe afrontarse como un problema, sino como una gran oportunidad para construir sociedades más inclusivas, solidarias y equitativas, donde la edad jamás sea motivo de discriminación y todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos en todas las etapas de la vida.

La reciente iniciativa de Naciones Unidas a favor de una Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Mayores constituye un hito histórico en la protección de este grupo poblacional. Esta Convención, concebida como un instrumento vinculante en materia de derechos humanos, persigue garantizar a las personas mayores en todo el mundo su dignidad, autonomía, participación activa y pleno bienestar.

La PMP y el conjunto de las organizaciones que la conforman manifiestan su compromiso firme y unánime con la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de las personas mayores, así como con el reconocimiento de su valiosa contribución a la sociedad española y al desarrollo colectivo de nuestro país.

Nuestro compromiso

Las personas mayores y pensionistas hemos sostenido a nuestras familias, construido el Estado del bienestar y seguimos aportando voluntariado, experiencia y apoyo a nuevas generaciones. Reafirmamos nuestro compromiso con una sociedad justa, inclusiva y solidaria, y exigimos que las instituciones sitúen a las personas mayores en el centro de las políticas públicas. Nos comprometemos a:

- **Seguir alzando la voz y participar activamente** en la sociedad.
- **Fortalecer nuestra unidad y colaboración** para que nuestras demandas se traduzcan en acciones.
- **Ser agentes de cambio**, aportando experiencia y solidaridad.
- **Promover respeto y reconocimiento** hacia las personas mayores.

La edad no define dignidad ni derechos. Exigimos políticas que garanticen plenitud, autonomía, salud y justicia para todas las personas mayores. La pandemia de COVID-19 y los fenómenos climáticos extremos han evidenciado la vulnerabilidad de quienes viven solas, en pobreza o con acceso limitado a servicios básicos. Debemos construir una sociedad que proteja y valore a las personas en todas las etapas de la vida.

Nuestras demandas permanentes

- **Pensiones dignas y garantizadas.** Reclamamos la **revalorización de las pensiones conforme al IPC real** de forma permanente, asegurando el mantenimiento de nuestro poder adquisitivo. Es fundamental garantizar por ley la **sostenibilidad y suficiencia del sistema público de pensiones**, rechazando cualquier recorte o privatización que merme nuestros derechos. La **pensión mínima debe situarse por encima del umbral de la pobreza** para asegurar una vida digna.
- **Sanidad pública, universal y de calidad.** Exigimos la **eliminación de las listas de espera** y el **refuerzo de la atención primaria**, puerta de entrada a nuestro sistema de salud. Reivindicamos **atención geriátrica especializada y de calidad**, así como la eliminación de la brecha en el acceso a los servicios sanitarios entre comunidades autónomas. La salud **no es un lujo, es un derecho**.
- **Servicios sociales y de cuidados accesibles.** Demandamos un **sistema de atención a la dependencia ágil, eficaz y con financiación estable y suficiente**. Es esencial potenciar **servicios de proximidad**, como la teleasistencia y la ayuda a domicilio, para que todas las personas que lo deseen puedan envejecer en su hogar con los apoyos necesarios.
- **Contra la brecha digital y la exclusión financiera.** Instamos a las administraciones y a las entidades bancarias a garantizar **atención presencial y humana**, evitando que la digitalización forzosa excluya a quienes requieren servicios básicos. Exigimos **formación y recursos para la inclusión digital**, asegurando siempre alternativas no telemáticas.
- **Participación activa y lucha contra el edadismo.** Reivindicamos nuestro derecho a **participar activamente en todos los ámbitos de la sociedad**. Exigimos políticas que fomenten el **envejecimiento activo** y combatan de manera decidida el **edadismo y la discriminación por razón de edad**. Queremos ser parte de las decisiones que nos afectan, aportando nuestra experiencia y conocimiento.

En este **Día Internacional de las Personas Mayores**, no pedimos privilegios: **exigimos justicia**. Hacemos un llamamiento a toda la sociedad y a los poderes públicos para que se comprometan con la construcción de una **sociedad para todas las edades**, donde la dignidad, el respeto y la igualdad sean una realidad.

Nuestras demandas urgentes

1. Exigimos la aprobación de una **Ley Integral de Derechos de las Personas Mayores**, vinculante, dotada de recursos y con mecanismos de seguimiento efectivos, que garantice dignidad, autonomía, igualdad y participación.
2. Reclamamos el **despliegue pleno de la Ley de Dependencia**, con más plazas, mejores servicios, atención domiciliaria y coordinación efectiva entre los sistemas sanitario y social.
3. Instamos al Gobierno y a las administraciones a implementar un **plan nacional hasta 2030**, que promueva el envejecimiento activo, el bienestar y la participación social de las personas mayores.
4. Requerimos **políticas específicas para mujeres mayores**, que reconozcan su labor de cuidado, garanticen complementos de pensión y atención adaptada a sus necesidades, y contribuyan a **acabar con la brecha de género en las pensiones**.
5. Demandamos el **acceso equitativo a salud, cuidados y protección social**, garantizando calidad, sostenibilidad y adaptación a las necesidades del envejecimiento.
6. Reivindicamos el **reconocimiento del papel activo de las personas mayores** en la vida comunitaria y en la toma de decisiones que afectan su presente y su futuro.
7. La **prevención y erradicación de cualquier forma de abuso, negligencia o violencia**, tanto en el ámbito familiar como en el institucional, mediante mecanismos de protección y denuncia efectivos.
8. Exigimos el **derecho a una vivienda digna, accesible, segura y adaptada a las necesidades de las personas mayores**.

Un llamamiento a la acción

Hoy, las personas mayores enfrentamos desafíos que afectan a toda la sociedad: precariedad económica, dificultades de acceso a la vivienda, inseguridad en la jubilación y discriminación. No pedimos privilegios, sino **derechos universales blindados por ley**, que permanezcan intactos frente a intereses políticos, económicos o sociales.

Es urgente adoptar un **enfoque intergeneracional** que supere la **falsa confrontación entre edades**, promoviendo un **pacto que combata el edadismo** y **garantice que ninguna persona sea excluida o discriminada por su edad**.

Garantizar los derechos de las personas mayores hoy es, al mismo tiempo, asegurar los derechos de quienes lo serán mañana.

La PMP y el conjunto de sus organizaciones, reafirmamos nuestro compromiso con los **derechos humanos de las personas mayores**, la construcción de una sociedad libre de discriminación por edad, y la promoción del envejecimiento activo, el bienestar y la participación social. Exhortamos a instituciones y sociedad civil a erradicar la pobreza en la vejez, garantizar acceso equitativo a la salud y los cuidados de larga duración, y fortalecer los servicios comunitarios de apoyo.

Asimismo, instamos a establecer un **marco jurídico sólido** de protección frente a abusos y discriminación, y expresamos nuestro respaldo a la futura **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas Mayores**, comprometiéndose a apoyar su elaboración, negociación y ratificación.

Con esta declaración, reivindicamos una sociedad en la que **la longevidad sea sinónimo de derechos, bienestar y participación**, y donde las personas mayores continúen siendo protagonistas esenciales del presente y del futuro de España. Reafirmamos que **una España más justa y solidaria se construye reconociendo en cada persona mayor la dignidad y los derechos que nunca caducan**.

